

338138



338138

PATENTE DE INVENCION

por V E I N T E años
a favor de D. Alfonso Martinez Ruiz
de nacionalidad española
residente en GIJON.- Travesia de Oriamendi, 10
por:

„PERFECCIONAMIENTOS EN PERSIANAS ARROLLABLES„

338138



5.p La presente invencion se refiere a perfeccionamientos introducidos en los mecanismos de eje de persiana, que responde a un principio de trabajo y constitucion completamente distinto de todos los sistemas conocidos hasta el presente mejorando los aludidos sistemas antiguos, tanto por su funcionamiento como duracion, economia de fabricacion y facilidad de montaje.

10.- Esencialmente consiste en un eje de tubo cuadrado, al que se acopla por uno de sus extremos una polea para el accionamiento del mismo, y arrollamiento de la cinta y por el otro un dispositivo extensible que permite el ajuste de la longitud del eje, de acuerdo con el ancho de la persiana o distancia entre soportes deficientemente instalados. Sobre el eje se acopla unas poleas suplementarias que suplen la necesidad de ejecutar la totalidad de la longitud del eje al diametro que ellas proporcionan para el mas suace arrollamiento de la persiana.

15.- Para la mejor comprension de la presente invencion se acompaña una hoja de planos en la que figuran los distintos componentes numerados y denominados como a continuación se indica.

- 20.-
- 1.- Polea de arrollamiento cinta.
 - 2.- Eje.
 - 3.- Cabeza de eje.
 - 25.- 4.- Casquillo de compresión.
 - 5.- Tuerca prisionera.
 - 6.- Arandela tope.
 - 7.- Pletina guia.
 - 8.- Eje de prolongación regulable.
 - 9.- Polea suplementaria de eje.

- 3 338138



5.- Sobre el eje (2) de tubo de sección cuadrada al que se acoplan el resto de los componentes, adaptandose por uno de sus extremos la polea acanalada, de arrollamiento (1) de cinta, en cuyo fondo lleva una ranura transversal por donde se introduce la cinta doblada para su fijacion mediante un vastago que atraviesa el dobles, y asi impide su salida. En sus caras laterales presentan unos nervios radiales a modo de refuerzo que convergen, en un cubo de sección cuadrada el cual por una de sus caras presenta una entrada de sección tambien cuadrada, donde se aloja un extremo del eje.

10.- Por la cara opuesta presenta el orificio de forma circular, por donde se introduce la cabeza del eje (3) que consiste en un cilindro roscado por uno de los extremos y que hacia su mitad lleva una tuerca soldada para que formen un conjunto solidario. La parte opuesta a la roscada, sirve de apoyo y eje de giro sobre los soportes normales colocados al respecto, la parte reoscada lleva montados dos casquillos de compresión (4) y una tuerca prisionera (5) y todo ello alojado dentro de eje (2). La tuerca (5) ha de ser de dimensiones que no le permitan el giro dentro del eje, un casquillo (4) con lo cual este experimenta una deformación lateral que presiona sobre las paredes interiores del eje consiguiendo que este forme con la polea de arrollamiento (1) y con la cabeza de eje (3) un cuerpo solidario.

20.- Por el, otro extremo del eje (2) se introduce el eje de prolongación regulable (8) similar a la cabeza de eje (3) solo que es de mayor longitud, con lo que permite introducirlo mas o menos con el fin de conseguir la dimensión que se desee.

25.- La fijación del eje regulable (8) se consigue por el mis-

338138



5.- mo procedimiento ya explicado con que se consigue la de la cabeza de eje (3), presenta tambien las variantes de precisar una arandela de tope (6) para conseguir el aprieto sobre el casquillo de comprensión (4) y el llevar una pletina guia (7) que ajusta en el mismo extremo del eje, y sirve para evitar el cabeneo.

10.- Seran independientes del objeto de la presente invencion los materiales, formas, colores y dimensiones, tanto absolutas como relativas y en general todo cuanto no altere cambie o modifique la esencialidad de la invención.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de esta Patente de Invención, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión del mismo, estan comprendidas en las siguientes:

15.- REIVINDICACIONES

20.- 1ª.- Perfeccionamientos introducidos en persianas arrollables, caracterizados por comprender, un tubo de sección cuadrada al que se adaptan, por uno de sus extremos, una polea ananalada de arrollamiento de cinta, en cuyo fondo lleva una ranura transversal, por donde se introduce la cinta doblada para su fijación mediante un vastago que atraviesa el dobles, p presentando la mencionada polea en sus caras laterales una plurlidad de nervios radiales de refuerzo que convergen en un buje de seccion cuadrada por una de las mencionadas caras y circular por la otra alojandose en aquella un extremo del eje.

25.- 2ª.- Perfeccionamientos introducidos en persianas arrollables, caracterizados por comprender, segun reivindicación anterior por introducirse, por laparte cilindrica del buje men-

- 5 338 138



cionado, la cabeza de un eje, consistente en un cilindro roscado por uno de sus extremos y hacia su mitad lleva una tuerca soldada para que formen un conjunto, sirviendo la parte opuesta a la roscada, de apoyo y eje de giro sobre los soportes normales colocados al respecto, comportando la parte roscada, dos casquillos de compresión y una tuerca prisionera, todo ello alojado en el interior del eje de tubo cuadrado mencionado, debiendo ser la tuerca prisionera de dimensiones adecuadas para que no se gire en el interior, apretandose al girar el eje, contra el casquillo de compresión que se expandirá quedando fijado al interior del eje tubular quedando un conjunto solidario y fijo el eje tubular con la polea de arrollamiento.

5.-
10.-
15.-
20.-

3ª.- Perfeccionamientos introducidos en persianas arrollables, caracterizados por comprender, según reivindicaciones anteriores, en el extremo opuesto al eje tubular mencionado, un segundo eje cilíndrico regulable, de mayor longitud, consiguiéndose otra regulación por el mismo procedimiento que para el otro extremo con una arandela de tope para la compresión del casquillo, llevando además en su cuerpo una pletina de guía que se ajusta en el mismo extremo del eje evitando el cabeceo.

4ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN PERSIANAS ARROLLABLES.

- - - - -

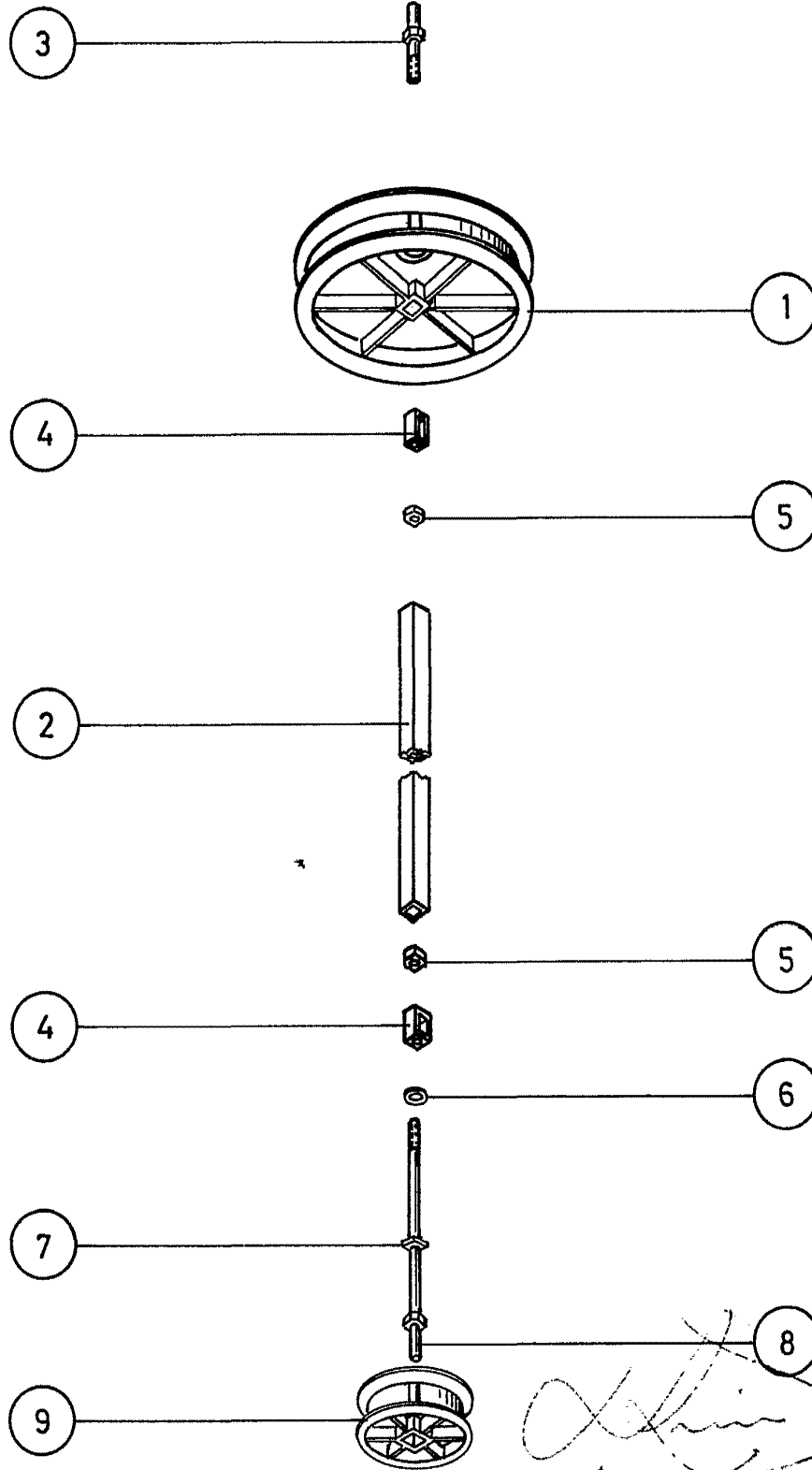
- 6 -
338138



Todo ello tal y como se describe en la memoria que antecede consta de SEIS hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 17 de Marzo de 1.967

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis', written over the typed date.



ESCALA VARIABLE